

ÍNDICE GENERAL

1. Introducción.	1
2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados	3
3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas	7
4. Procedimientos e instrumentos de evaluación	11
5. Criterios de calificación	12
6. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como las consecuencias de sus resultados en la programación	13
7. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise	15
8. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona	16
9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios	17
9.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.	17
9.2 Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.	18
10. Plan lector	19
11. Plan de implementación de los elementos transversales.	19
12. Plan de utilización de las tecnologías digitales.	21
13. Actividades complementarias y extraescolares	21
14. Medidas complementarias para el programa BRIT-Aragón.	22
15. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	22

1. Introducción.

En el diseño de la presente programación se han tenido en cuenta las características propias de la materia de Geografía e Historia, presentes a lo largo de toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, entre las que destacan el enfoque multicausal, diacronía y la sincronía a la hora de abordar los contenidos y conceptos de la materia, así como los procesos históricos. Por otro lado, el estudio de la Historia no puede dejar de contemplar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades estudiadas, para favorecer un aprendizaje más completo enriquecedor del pasado, ya que las distintas obras artísticas no pueden estudiarse aisladas de la sociedad y el contexto histórico que ha favorecido su creación.

En el diseño de la presente programación se han tenido en cuenta el marco legislativo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, así como la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación y las instrucciones de inicio de curso, que marcan las líneas establecidas por el Departamento de Educación. De igual manera se ha tenido en consideración el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas.

Esta programación didáctica corresponde al curso 1º ESO y se impartirá dentro del programa BRIT- ARAGÓN. Cabe señalar que a la hora de diseñar y realizar esta programación didáctica se ha tenido en cuenta no solo el cambio normativo y la necesidad de dotar al alumnado de los contenidos y saberes básicos de la materia sino también de los contenidos lingüísticos en lengua extranjera necesarios para abordar la materia.

La presente programación didáctica destinada a los grupos 1º A, 1º B y 1º C será impartida por la profesora María Cañete.

2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados

GEOGRAFÍA E HISTORIA		
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PERFIL DE SALIDA
CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2 ,CC1
CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y	<p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, de la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p>	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, C4, CE1, CCEC1

<p>consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p>	
<p>CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>
<p>CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado.</p> <p>5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEEC1</p>

	<p>5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>	
<p>CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>
<p>CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y sus aportaciones a la cultura humana universal.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2 CC3, CCEC1</p>

<p>CE.GH.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad, y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2 CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>
<p>CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas antigua, medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1</p>

3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

Evaluación	Unidad	Saber básico¹	Concreción	ODS	Crit. Ev.
PRIMERA	Introduction to History	1SBA2 1SBB2	Ramas y fuentes de la historia El tiempo histórico: calendarios antiguos y actuales, siglas AeC y EC, fechas y siglos. El trabajo y el método histórico: Proyecto 3 generaciones, 3 infancias.	ODS4	1.1, 1.2, 2.2, 2.4, 8.2
	Prehistory	1SBA2 1SBB2 1SBB4 1SBB7 1SBB14 1SBC3 1SBC9	Características de la evolución humana: las especies homínidas. Modos de vida del Paleolítico La revolución neolítica: causas y proceso. Modos de vida del Neolítico y la Edad de los Metales: la sociedad Arte en la Prehistoria: arte rupestre Paleolítico y Neolítico. El megalitismo	ODS5 ODS10 ODS16	1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.5, 6.1, 6.2, 6.4., 7.4
	Mesopotamia and Egypt	1SBA2 1SBB2 1SBB3 1SBB5 1SBB7 1SBB8 1SBB14	Localización de las primeras civilizaciones Surgimiento de la escritura: de los pictogramas al cuneiforme y los jeroglíficos. La evolución de Mesopotamia y Egipto: eje cronológico Las sociedad desde Mesopotamia y Egipto: desigualdad y jerarquía. Religión y arte: la arquitectura, la escultura y	ODS5 ODS10 ODS16	1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 8.3

¹ Esta numeración ha sido elaborada por el departamento, siendo 3 la referencia al nivel, SB saber básico, A el bloque al que pertenece y 1 el número por orden de aparición en el currículo.

		1SBC1 1SBC3 1SBC6 1SBC9	pintura.		
	Cartography	1SBA1 1SBA2 1SBA3 1SBC5	La representación del planeta: las proyecciones. Las coordenadas cartográficas: latitud, longitud y el sistema GNSS Los mapas: tipos. Lectura y creación de mapas.	ODS4 ODS12	2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 3.3
SEGUNDA	Classical Greece	1SBA2 1SBB2 1SBB3 1SBB6 1SBB7 1SBB8 1SBB10 1SBB13 1SBC2 1SBC3 1SBC6 1SBC9 1SBC12 1SBC13	Localización geográfica de la Hélade Origen y evolución de la cultura griega: eje cronológico. Las colonizaciones griegas: causas y consecuencias. El periodo clásico: formas de gobierno, organización social. El período helenístico: consecuencias.	ODS5 ODS11 ODS16 ODS17	1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.3, 8.3
	Roman Empire	1SBA2 1SBB2 1SBB3 1SBB6	Localización geográfica de Roma Origen y evolución de Roma: eje cronológico. Los sistemas de gobierno: Monarquía, República e Imperio. Los conflictos sociales: la evolución de la	ODS5 ODS11 ODS16 ODS17	1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.2, 5.1, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.3, 8.3

		1SBB7 1SBB8 1SBB10 1SBB13 1SBC2 1SBC3 1SBC6 1SBC9 1SBC12 1SBC13	sociedad romana. La romanización: la extensión de la cultura romana. La crisis del siglos III: causas y consecuencias.		
	Relief and water	1SBA1 1SBA2 1SBA3 1SBA5 1SBC14	Los agentes creadores y modificadores del relieve: factores internos y externos Las formas de la tierra. El agua del planeta: escasez y desafíos El agua en el planeta: ríos y glaciares	ODS1 ODS6 ODS13 ODS14 ODS15	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2, 4.1,4.2, 4.3, 9.2
TERCERA	Classical Antiquity	1SBA1 1SBA2 1SBB11 1SBB13 1SBB14 1SBC10	La religión en la Antigüedad clásica: panteón griego y romano y sus ceremonias La herencia clásica: cultura. El arte clásico: los órdenes arquitectónicos, tipos de edificios, el comentario escultórico.	ODS4 ODS11 ODS12	1.1, 2.2, 2.3, 7.1, 7.3, 7.4
	La Península Ibérica en la Antigüedad	1SBA1 1SBA2 1SBB1 1SBB2 1SBB3	La Península ibérica durante la prehistoria. Los pueblos prerromanos: iberos, celtíberos, celtas. La romanización: proceso y evolución. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.	ODS5 ODS10 ODS11 ODS16	1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 5.1, 5.3, 7.2, 9.1

		1SBB7 1SBB12 1SBC3 1SBC10			
	Weather, climate and landscapes	1SBA1 1SBA2 1SBA3 1SBA4 1SBA5 1SBC4 1SBC7 1SBC11 1SBC14	Diferencia entre tiempo y clima. Los factores del clima: temperatura, latitud, viento y precipitaciones. La predicción meteorológica: los fenómenos atmosféricos Las zonas climática de la tierra: climogramas y paisajes.	ODS13 ODS14 ODS15	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 9.2

4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser variados y diversos para garantizar la correcta evaluación del alumnado así como la objetividad de la misma, tal y como establece la ECD/1172/2022, de 2 de agosto. De igual manera, deben ser acordes a la tarea a realizar. Por ello, el punto de partida será la observación directa y sistemática de la dinámica de trabajo del aula y el análisis de tareas y producciones propias por parte del alumnado, sin olvidar las nuevas plataformas digitales, que se han integrado en los últimos años en la enseñanza.

Todo ellos afecta a **los procedimientos de evaluación** que incluirán:

- **La observación sistemática del desempeño del alumnado en el aula** supone un examen constante, atento y crítico, sobre adquisición de contenidos, dominio de procedimientos o manifestación de conductas.

- **El análisis de tareas propuestas por los docentes** es un elemento clave para la valoración de ciertas adquisiciones educativas, a través de tareas llevadas a cabo en horario lectivo. Al igual que la observación, nos permite analizar, mediante determinadas actividades, elementos de interés en el proceso evaluador.

- **Observación en el aula de una serie de actitudes:** respetar las opiniones ajenas, respetar el turno de palabra, adopción de conductas correctas con los demás, buen uso del material, participación.

- **Análisis de producciones propias del alumnado**, que serán diversas y motivadoras, centradas siempre en el desarrollo de las competencias específicas y teniendo como referente los criterios de evaluación

Por su parte **los instrumentos de evaluación**, para una correcta recogida de las evidencias de aprendizaje del alumnado, deberán ser variados y estar relacionados con los criterios de evaluación de la materia.

- **Cuaderno de clase** que muestre el trabajo diario, el interés en la corrección de errores y la responsabilidad en la elaboración de las tareas. En la elaboración del cuaderno se consignarán tanto los ejercicios que se realicen en clase como redacciones, comparaciones, ejes cronológicos, sino también los diagramas, esquemas o mapas mentales y gráficos que se trabajen durante las lecciones como apoyo y complemento de material de estudio. También se tendrán en cuenta como parte del cuaderno las tareas que se realicen online a través de la plataforma Aeducar

- **Trabajos individuales y/o colectivos**, donde al alumno/a no se le valore por aquello que no sabe hacer, sino por lo que hace o ha hecho con cierta autonomía. Para lo que se utilizarán rúbricas específicas, listas de cotejo, etc.

- **Pruebas escritas** en las que se evaluarán los saberes básicos desarrollados en clase tanto de manera teórica como práctica

- **Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula**, en el que se recogerán datos sobre

la actividad cotidiana, los anecdóticos, que reflejan anotaciones puntuales sobre alguna incidencia especial, o las listas de control, que evalúan el grado de consecución de determinados objetivos.

La corrección en la expresión escrita es uno de los objetivos básicos de la asignatura. Por lo que se fomentará el uso de la lengua vehicular tanto de forma oral como escrita, dando espacio a la creatividad del alumnado. En cuanto a la evaluación, tal y como establece la orden ECD/823/2018, de 18 de mayo, el uso de la lengua vehicular solo será tenido en cuenta de forma positiva.

Ejemplo de instrumento de evaluación de tarea de aula:

Sin hacer	Pobre	Mejorable	Bien	Gran Trabajo
Parte o gran parte de la tarea está sin hacer. No sigue las instrucciones dadas. No corrige, ni completa la tarea.	La respuesta es breve y poco elaborada, sin desarrollar frases. Contiene errores. El vocabulario es básico y con errores No corrige y/o no se distingue la corrección del contenido propio.	La respuesta es poco elaborada o breve y con algún error. El vocabulario es básico y el específico presenta problemas No se distingue la corrección realizada.	La respuesta es elaborada aunque con alguna incorrección o incompleta. Falta precisión en el vocabulario de materia. Se distingue la corrección y añade elementos relevantes para la explicación.	La respuesta es profunda y elaborada. Utiliza con precisión el vocabulario de materia. Se distinguen bien las notas de las correcciones. Hace observaciones adicionales.
Observaciones:				

5. Criterios de calificación

Los criterios de calificación se basarán en la distribución de los siguientes porcentajes:

60% para las pruebas escritas y/o pruebas orales que se realicen a lo largo de la evaluación. Se procurará un mínimo de dos pruebas al trimestre e incluirán tanto preguntas teóricas, para medir el grado de adquisición de los contenidos y de estructuras de expresión, como prácticas, para valorar la consecución de la adquisición de los objetivos de la materia y las competencias específicas. Las preguntas serán siempre similares en dificultad a las trabajadas durante la evaluación, además se señalará en todo momento los criterios de evaluación asociados. De igual manera, se procurará un equilibrio entre los criterios de evaluación en la prueba.

Si un alumno/a se ausenta el día de una prueba, oral o escrita, la realizará cuando el profesor/a que imparte la materia determine. Ello no exime de la debida justificación de la ausencia. Si las ausencias se repiten de forma reiterada, el/la docente podrá añadir dichos contenidos a la siguiente prueba.

Si en la realización de alguna prueba el profesor/a comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, smartwatches, chuletas, etc), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

40% para el trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, de mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, etc.; así como la corrección y/o examen del cuaderno del alumnado. Este apartado incluirá la corrección en las entregas y en la realización de las diversas tareas encomendadas.

A lo largo de la segunda evaluación se procederá a la lectura de un libro de forma voluntaria, que será valorado bien por un trabajo creativo sobre el mismo. Dicha lectura podrá mejorar la calificación de la evaluación. El alumnado podrá escoger 1 de las siguientes lecturas: *Shackleton - Expedición a la Antártida* de Lluís Prats o *Ladrones en el foro* de Caroline Lawrence.

La nota de cada evaluación ordinaria corresponderá a la calificación natural obtenida en el trimestre. La calificación final del curso tendrá en cuenta la evolución del alumnado, garantizando en todo momento la evaluación continua del estudiantado.

En caso de que no se obtuviese la calificación de suficiente a final de curso:

- La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará hacia final de curso, antes de la evaluación final, es decir, no se realizarán recuperaciones tras cada evaluación, ni recuperaciones de exámenes concretos.
- Hacia final de curso, la profesora valorará la evolución del estudiantado y aquellas personas que no alcancen el suficiente (5) podrán realizar entonces una prueba de recuperación de aquel o aquellos criterios y saberes básicos no superados.
- Si el alumno/a tiene suspensa alguna evaluación, pero la media de las tres evaluaciones es 5, no será necesario que la persona concreta recupere la materia.

Además, la profesora podrá pedir al alumnado suspendido que realice otras actividades de recuperación y/o refuerzo de aquellos contenidos que no se hayan llegado a superar.

6. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como las consecuencias de sus resultados en la programación

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, la evaluación inicial “será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al

desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.” Para ello, se tendrán en cuenta tanto los informes elaborados por los docentes de la etapa de primaria como la información obtenida a través de los instrumentos que el profesorado del nivel considere oportunos, interpelación directa, lectura de textos, análisis de imágenes, etc.

Estas pruebas sirven para la detección de saberes que precisan ser refrescados, actualizados y de destrezas que necesitan ser trabajadas y reforzadas. De igual manera permite establecer el punto de partida para abordar la materia de este nivel.

Por otro lado, a lo largo del curso y antes de comenzar cada una de las unidades didácticas o bloques temáticos se suele realizar una introducción en el tema mediante un pequeño cuestionario o diversas actividades sobre aquellos conceptos y nociones que son imprescindibles para afrontar los nuevos aprendizajes.

Prueba inicial del curso:

a) Tools:

	I don't know it	I have an idea	I know it	I know it and can explain it
Elaborate a timeline				
Analyze a bar/linear graph				
Analyze a map				
Comment an artistic piece				
Order historical events				

b) History:

	I don't know it	I have an idea	I know it	I know it and can explain it
Branches of history				
Different types of societies.				
Governmental systems: democracy, republic,				

aristocracy, etc.				
Relate each civilization and its main artistic manifestations				

c) Geography:

	I don't know it	I have an idea	I know it	I know it and can explain it
Locate the most important relief elements in a map				
The forms of natural relief.				
Difference between weather and climate				
Relate landscapes and animals.				

Esta evaluación inicial se complementará con una diana de autoevaluación de destrezas, así como unas preguntas de autopercepción sobre la materia, las destrezas de cada estudiante y la capacidad de expresión en la lengua vehicular de la materia.

7. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta “de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza”. Todo ello, sin perjuicio del alumnado que requiera apoyo educativo y con un enfoque inclusivo, buscando siempre que “todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria”.

Las medidas se ajustarán a las aptitudes y posibilidades del alumnado determinadas por el Departamento de Orientación (para las personas que precisen una adaptación curricular). Igualmente será necesario ajustar el desarrollo del proceso de aprendizaje para aquellas personas con deficiencias motóricas que lo requieran.

Finalmente sería deseable permitir al alumnado más destacado desarrollar de manera más eficaz sus competencias.

Alumnado con deficiencias motóricas

Hay un número relativamente elevado de estudiantes que no precisan de adaptación alguna pues sus restricciones son exclusivamente de movilidad. Sin embargo, algunos casos presentan sus posibilidades de escritura limitadas. En estos casos será necesario ceñirse al máximo a la estructura de contenidos básicos para superar la materia o bien proporcionarles esquemas o resúmenes de los aspectos tratados en clase que no aparezcan en dicho libro. Se podría pedir - dado el nivel de complejidad mayor en esta etapa - que reelabore estas informaciones utilizando un soporte informático. En cuanto a los controles habrá que adaptar el horario de ejecución o bien optar por preguntas de opción múltiple, subrayados, etc.).

Alumnado con capacidades superiores a la media

El alumnado con mayores capacidades también se beneficiará de un modelo de diseño de actividades inclusivo que permitan un desarrollo profundo de las tareas o de los proyectos y un desafío para sus capacidades, sin suponer una carga adicional de trabajo debido a sus capacidades. Por eso mismo, es importante el diseño de actividades de largo recorrido a través tanto de las situaciones de aprendizaje como del trabajo de esquemas y diagramas multicausales o proyectos.

Alumnado que requieren una adaptación curricular de conceptos

Se atenderán sobre todo los conocimientos y estrategias de aprendizaje relacionadas con aquellos contenidos que sean de mayor utilidad en su vida futura. La caracterización de los conceptos será más descriptiva que razonada, siempre adaptándose a las capacidades de cada alumno.

La localización geográfica (tanto de accidentes geográficos como de países, ciudades...) es primordial para que estos alumnos sepan situarse en el mundo así como la lectura e interpretación de mapas o planos de ciudades o de carreteras.

8. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se ha establecido un Plan de Seguimiento Personal que se aplica a todo el alumnado que no promociona y que se encuentra en la Agenda IESTM que es un espacio de trabajo común para todo el claustro de profesores del instituto.

9. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe aprovechar los recursos que ofrecen las distintas metodologías, como el aprendizaje entre iguales, el andamiaje o el aprendizaje manipulativo - colaborativo, todo ello tomando como referencia la didáctica específica de las materias de Geografía e Historia:

Es por ello que las tareas se organizarán en:

- tareas de motivación. Al inicio de los temas, se propondrán tareas que susciten el interés del alumnado por el nuevo contenido y al mismo tiempo que conecten con el conocimiento previo e introduzcan parte del vocabulario necesario para la nueva unidad didáctica. Estas actividades podrán incluir desde tormentas de ideas sobre documentos gráficos de cada periodo histórico, actividades de relación de parejas, tareas contrarreloj de verbalización, etc.

- tareas introductorias de contenido. A lo largo de las unidades, se realizarán distintas actividades encaminadas a la introducción del contenido basadas en el andamiaje con apoyo en materiales diversos y el aprendizaje entre iguales. Podrán incluir textos, vídeos, imágenes pictóricas, etc.

- tareas de refuerzo y ampliación que permitirán el tratamiento no solo del contenido sino de técnicas específicas del aprendizaje de la Historia con la creación de ejes cronológicos, esquemas y diagramas, tareas enfocadas al establecimiento de conexiones multicausales y el análisis y comentario de mapas y fuentes primarias como pinturas, textos, etc. Dentro de estas tareas, se incluirán también elementos que fomenten la expresión en la lengua vehicular y que faciliten la introducción de las estructuras lingüísticas necesarias para su desarrollo.

MATERIALES DIDÁCTICOS.

Libros de texto.

- Geografía e Historia de 1º de ESO. Ed. VICENS VIVES
- Libros de lectura (voluntarios)

Otros recursos:

- Canales de youtube: Historia en comentarios, Cuna de Halicarnaso, Eso es otra historia, etc
- Blog: Territorios Sociales
- Materiales de creación propia.

9.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.

Atendiendo a las disposiciones establecidas en los principios metodológicos generales recogidos en el artículo 10 de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, se partirá de los principios establecidos por la didáctica específica de las materias de Geografía e Historia y el Diseño Universal de Aprendizaje. De esta manera, se procurará fomentar el pensamiento crítico a través del trabajo de fuentes históricas primarias y

secundarias, así como el trabajo cartográfico y las técnicas propias de cada materia, teniendo en cuenta la diversidad de aula en el diseño de las situaciones de aprendizaje y las actividades para garantizar la accesibilidad a la información.

Para que el aprendizaje sea significativo y fomentar la autonomía del propio alumnado, se procurará crear un ambiente propicio en el aula a través de distintos agrupamientos: grupo-aula, grupo reducido, parejas e individual, en función de las tareas encomendadas. De igual manera, a través de estas agrupaciones, se buscará fomentar la cooperación e interacción entre el alumnado para que tengan oportunidad de construir el conocimiento.

Con estos objetivos como punto de partida, se procurará utilizar material diverso: libros, textos seleccionados, noticias, actividades interactivas de diversas plataformas como Educaplay, Quizzlet, Genially o diseñadas al efecto, vídeos, canales de youtube especializados como La cuna de Halicarnaso, Historia en comentarios, Eso es otra historia y materiales propios elaborados por el profesorado. Esta diversidad de recursos apoyará la accesibilidad de acceso, principio del enfoque DUA.

9.2 Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.

De acuerdo a lo establecido en la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, las instrucciones de inicio de curso y, en base a los dispuesto en los modelos de situaciones de aprendizaje en el desarrollo del currículo de la materia de Geografía e Historia, se ha procedido al diseño de la siguiente plantilla, para que haga las veces de modelo de diseño.

Situación de aprendizaje			
Contextualización			
Temporalización			
Objetivos didácticos			
Producto final			
Elementos curriculares			
CC. Específicas	Criterios de evaluación	Perfil de salida	ODS
Saberes básicos			
Descripción/secuenciación (actividades)			

Metodología y estrategias didácticas			
Atención a la diversidad			
Evaluación			
Procedimiento		Instrumento	
Autoría: María Cañete Barcenilla 			

10. Plan lector

La potenciación de las competencias lectoras se efectúa a través de diferentes estrategias. Las más básicas corresponden a la lectura e interpretación del propio libro de texto, siguiendo por las lecturas complementarias que propone éste. A este respecto, para este nivel, se contempla la lectura voluntaria de uno de los siguiente libros: *Shackleton - Expedición a la Antártida* de Lluís Prats o *Ladrones en el foro* de Caroline Lawrence

Por otra parte, con este tipo de prácticas se anima al alumnado a utilizar con frecuencia los medios de comunicación como fuente de información y no como fuente de entretenimiento.

Se potenciará igualmente la expresión oral en todo momento, tanto a la hora de tratar ciertos asuntos relacionados con el currículo como en la exposición de las propias opiniones, que se solicitarán siempre argumentadas. La aclaración de términos, expresiones (en lenguaje común o de los medios) y el uso de un vocabulario específico será parte de esta práctica. Con ello se desarrolla la capacidad de razonamiento lógico, la estructuración de las ideas así como la expresión de las ideas y opiniones propias.

En lo que se refiere a la práctica en el aula debería acometer una iniciación muy guiada en el proceso de toma de apuntes en clase. De esta manera se evitará el dictado de conceptos - tan reclamado por el alumnado - pero que empobrece sobremanera la calidad de la enseñanza y remite a viejos sistemas de aprendizaje acrícos y repetitivos.

La expresión escrita se desarrolla en dos ámbitos:

- Ejercicios, prácticas, redacción de apuntes, informes etc. llevados a cabo como parte del trabajo diario.
- Estructuración de los conceptos con vistas a ser evaluados en una prueba escrita, de este modo adquirirán soltura en la exposición razonada y argumentada de los conocimientos.
- Redacciones creativas específicas en las que puedan volcar de manera diferente el vocabulario y los contenidos de la materia aprendidos.

11. Plan de implementación de los elementos transversales.

A lo largo de este curso, se trabajarán los siguientes elementos transversales, que tienen, en muchos casos, una estrecha vinculación con los ODS y con los objetivos generales de la etapa :

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita (véase el apartado 10 de esta programación).
- Fomento de las TICs y de la comunicación audiovisual (véase el apartado 12 de esta programación)
- Se fomentará el pensamiento crítico, eficaz y creativo no solo a través de las rutinas de pensamiento y la metacognición en la praxis de aula, sino también utilizando las fuentes históricas y geográficas, así como información periodística para una aproximación contrastada y reflexiva a las distintas fuentes de información.
- A lo largo de los temas referidos a Prehistoria y Edad Antigua, se abordará la necesidad de conservación y defensa del patrimonio artístico, así como la relevancia de las manifestaciones culturales como el reflejo de determinado momento histórico y social. En definitiva, se fomentará el respeto a la diversidad cultural a través del arte, analizando los distintos movimientos y vanguardias.
- Los sistemas políticos y la concepción de ciudadanía en la Edad Antigua permitirán el fomento de una visión no lineal, ni progresiva en el avance de los derechos sociales y los sistemas democráticos. Al mismo tiempo, el estudio de los enfrentamientos bélicos y de la violencia en la Edad Antigua abren la puerta a la reflexión sobre la importancia del diálogo y el respeto, como forma de resolución de conflictos.
- El rechazo a los prejuicios, los estereotipos, el racismo, la xenofobia y el sexismo se abordarán a través de las distintas situaciones de marginalidad que se abordan a lo largo del temario del curso. Por un lado, las desigualdades económicas y sociales presentes en los sistemas económicos de la antigüedad y, por otro, las situaciones de vulneración de derechos documentadas a través de la historia: colonialismo, esclavitud, etc. Todo esto se acompañará del debido trabajo sobre los colectivos más vulnerables: LGTBI, mujeres, personas racializadas, etc.
- Se fomentará la ciudadanía responsable tanto en valores democráticos, como en el consumo y respeto por el medioambiente, así como la corresponsabilidad de las tareas a través de los temas de geografía económica y política, que permiten abordar, precisamente, el impacto del ser humano y sus actividades en el medio ambiente y las sociedades.
- A través de la presentación de procesos migratorios se trabajarán los elementos relacionados con el respeto a la diversidad cultural, empezando por la presente en el propio aula, y la tolerancia. De igual manera, se fomentará la actitud crítica y de denuncia con respecto a las situaciones de desigualdad y vulneración de derechos.
- Finalmente, todo este trabajo solo puede ser desarrollado a través de la aplicación de los métodos propios de las Ciencias Sociales de crítica y trabajo de fuentes de

información, base para el desarrollo de la materia.

12. Plan de utilización de las tecnologías digitales.

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, a lo largo de la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria es necesario que el alumnado desarrolle las competencias y destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. Para ello, es necesario incluir las nuevas tecnologías de forma racional en el aula, de manera que su uso no sea un fin en sí mismo, sino que se prime el sentido pedagógico del proceso de aprendizaje.

Para eso, se contará con la utilización de la plataforma Aeducar como medio de entrega de trabajo e interfaz de comunicación, colaboración y aprendizaje habitual. Además se trabajará con otras aplicaciones como Educaplay, Genially o Canva, que permiten la creación de diversidad de actividades que el estudiantado podrá resolver.

No obstante, para que el alumnado pueda desarrollar adecuadamente sus competencias digitales es también necesario dar espacio a la creación de productos propios en el que volcar lo aprendido. Por eso, será necesario la introducción pautada de ciertas aplicaciones que les permitan el desarrollo de este tipo de productos digitales. En el diseño de estas últimas tareas será necesario tener en cuenta tanto la competencia digital del alumnado como la de la propia docente.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Se prevé la realización de una salida con el alumnado de 1º ESO a la actividad organizada por el ayuntamiento de Zaragoza: “Entre tres aguas” a lo largo del segundo trimestre, siempre en función de la disponibilidad de la propia institución organizadora. Además se espera realizar también charlas/coloquios o talleres, que puedan ofertar las distintas instituciones o administraciones a lo largo del curso.

El departamento de Geografía e Historia establece los siguientes términos para la participación en las actividades extraescolares organizadas por el mismo que conlleven salir del centro en horario escolar, fuera de él y/o pernocta:

- No podrán participar en las actividades aquellas personas que tengan incidencias, conductas contrarias o conductas gravemente perjudiciales en los 20 días lectivos previos a la organización de la actividad.

Quedarán excluidas de esta catalogación las incidencias ocasionales de falta de material y/o entrega de tareas.

- Si el periodo entre la fecha de recogida de autorizaciones y la propia salida se dilata más de 1 mes, se volverán a revisar dichas conductas, pudiendo suponer la exclusión de la actividad y la pérdida correspondiente de dinero.

14. Medidas complementarias para el programa BRIT-Aragón.

El nivel a que se destina esta programación, como se ha indicado con anterioridad, se enmarca dentro del programa BRIT-ARagón, por lo que se fomentará no solo la adquisición de los contenidos propios de la materia, sino también de los contenidos lingüísticos necesarios para la correcta expresión y comprensión de los saberes básicos. Para ello, se trabajarán tanto el vocabulario a través de glosarios de conceptos, como las estructuras necesarias para organizar el discurso oral y escrito de la materia tal y como establecen los artículos 18 y 19 de la orden ECD/823/2018, de 18 de mayo.

De igual manera y tal y como establece el artículo 24 de la citada orden, “la competencia lingüística del alumnado sólo se podrá considerar como elemento positivo en la evaluación y calificación”, no suponiendo nunca una minusvaloración de la calificación final del alumnado.

15. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

A lo largo de todo el curso se realizan frecuentes revisiones de la programación y todos sus elementos. En el caso de Actas del Departamento y se modifica la Programación notificándose a Jefatura de Estudios.

Nivel:	Materia:				
Aspecto a evaluar	Adecuación 1 poco/nunca 4 totalmente/ siempre				
	1	2	3	4	
Temporalización					
Desarrollo de los objetivos					
Desarrollo de los contenidos					
Adecuación de la metodología aplicada					
Variedad y tipología de recursos					
Atención a la diversidad					

Interdisciplinariedad					
Adecuación tareas/dificultades detectadas:					
a) análisis y comentario de gráficos-mapas					
b) comprensión de textos					
c) ejes cronológicos					
d) exposiciones orales					
e) lecturas voluntarias					
Instrumentos de evaluación					
Actividades complementarias/extraescolares					
Observaciones					

Se atenderá también a todas las indicaciones que Inspección Educativa facilite de cara a la correcta aplicación del marco normativo actual.